

dos-2-11

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA
ESMERALDAS**

Esmeraldas, 1º de diciembre del 2011
Oficio No.479-CPJE-S-2011

Señor:
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

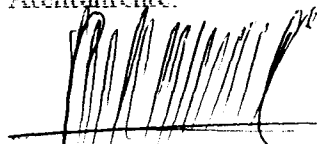
Quito.-

Señor Secretario:

En atención a lo ordenado por la UNICA Sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted el expediente completo que hace relación a la Acción Extraordinaria de Protección No.069-2011, misma que ataca la Sentencia Constitucional dictada por el Tribunal del 25 de octubre de 2011, a las 09h30. dentro de la ACCION DE PROTECCION No.29.188, seguida en contra del compareciente por el ex miembro de la Policia Nacional, señor BYRON RENE CHAMBA MONTESDEOCA por vulneración de sus derechos; expediente de primera instancia signado con el No.349-2010, constante en ciento noventa y ocho fojas útiles, dos cuerpo, expediente de segunda instancia signado con el No.29.188 constante en doce fojas utiles; Expediente de la ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCION No.069-2011, constante en quince fojas útiles;

Particular que comunico a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

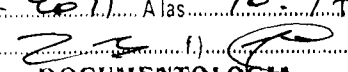
Atentamente.



Dr. David Valencia
SECRETARIO RELATOR

Adj. Lo indicado
DVR/CLM.



CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy.	11 de diciembre 2011
A las	10:17
Por	
DOCUMENTOLOGIA	
1.) SECRETARIO GENERAL	

